

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE LA LICITACIÓN

Solicitud Nº	20240159000010	
Objeto:	Solución de inteligencia artificial y una herramienta de inteligencia artificial de soporte al desarrollo de aplicaciones informáticas	

Necesidad e idoneidad de la contratación

La inteligencia artificial (IA) es una herramienta que puede proporcionar una serie de beneficios significativos en el trabajo diario de analistas y desarrolladores en umivale Activa.

Ejemplos:

- ☐ Automatización de Tareas Repetitivas: los desarrolladores y analistas a menudo realizan tareas repetitivas, como la revisión de código, la generación de informes y la depuración. La IA puede automatizar estas tareas, liberando tiempo para actividades más estratégicas.
- ☐ Optimización del Desarrollo de Código: herramientas de IA pueden sugerir mejoras en el código, identificar posibles bugs o incluso autogenerar código en base a requisitos y patrones previos. Esto acelera el desarrollo y mejora la calidad del código.
- ☐ Soporte en Toma de Decisiones: los analistas pueden beneficiarse de sistemas de recomendación basados en IA que proporcionan conocimientos sobre las mejores decisiones a tomar en base a datos y tendencias.
- ☐ Desarrollo de Chatbots y Asistentes Virtuales: la creación de chatbots y asistentes virtuales con IA puede facilitar la comunicación interna y externa. Estos pueden ayudar en la resolución de consultas comunes, ofreciendo soporte y mejorando la eficiencia.
- ☐ Pruebas Automatizadas: la IA puede mejorar la automatización de pruebas, identificando escenarios de prueba relevantes, generando casos de prueba automáticamente y adaptándose a cambios en el código de manera inteligente.
- ☐ Análisis de documentos: Los analistas pueden utilizar herramientas de IA para analizar grandes cantidades de datos no estructurados, como documentación, para extraer información relevante.

En resumen, la inteligencia artificial es una aliada muy útil para analistas y desarrolladores al mejorar la eficiencia, la calidad del código, la seguridad y la toma de decisiones, permitiéndoles centrarse en tareas más estratégicas y creativas.

1/4

Firmado por: ROBERTO MARTI SOLER

Cargo: Coord. Servicio Fecha: 17-05-2024 10:51:40



Naturaleza y duración

El contrato es de naturaleza privada y su duración es de hasta 12 meses.

Con posibilidad de hasta 3 prórrogas de 12 meses cada una.

La duración ha sido determinada atendiendo a la conveniencia de dotar de estabilidad a las necesidades a contratar.

Distribucion en lotes

Único producto que debe ser ejecutado por un solo operador económico. El contrato se llevará a cabo sin acudir a la distribución por lotes habida cuenta de que se solicita un único servicio.

Determinacion del presupuesto y valor estimado

El cálculo del Presupuesto de Licitación y Valor Estimado ha sido realizado de acuerdo con lo prevenido en los artículos 100 y 101 de la LCSP.

<u>Conforme a la normativa de contratación pública</u> se desglosan a continuación los cálculos realizados que justifican el valor estimado establecido para esta licitación :

Presupuesto sin IVA	Importe 21% IVA	Presupuesto IVA incluido	Importe Eventual de Prórrogas	Incremento Máximo modificaciones	Valor estimado contrato
48.936,98€	10.276,77 €	59.213,75 €	146.810,94 €	•	195.747,92 €

El precio se ha calculado a partir de los precios que constan publicados por parte de los fabricantes relacionados para los respectivos productos, para el número de licencias requeridas. En concreto, se ha calculado realizando la media aritmética entre los precios de los disitintos fabricantes, a efectos determinar el precio de referencia.

Fabricantes y productos para los que se han consultado precios:

IA Operacional
Copilot Pro (Microsot)
Gemini Avanced (Google)
ChatGPT Plus (OpenAl)

IA Soporte desarrollo
JetBrains Al
Copilot GitHub
Codium Team

2/4



Por su parte el sistema de determinación del precio es Precio unitario.

Concepto	Número máximo licencias	Precio mensual máximo (IVA no incluido)	Precio anual máximo (IVA no incluido)
IA soporte operacional '24	90	23,19 €/mes	25.045,11 €
IA soporte desarrollo '24	90	22,12 €/mes	23.891,87 €

Justificación procedimiento de licitacion

Con respecto al procedimiento de licitación se acude al Procedimiento Abierto Simplificado del art. 159 de la LCSP por cuanto el mismo garantiza el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública: *libertad de acceso a las licitaciones*, publicidad y transparencia de los procedimientos.

Criterios de solvencia

Económica

Volumen de negocios

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a una vez y media el valor anual medio del contrato. (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

Con este criterio de solvencia verificamos que la empresa adjudicataria tiene un volumen de negocio acorde al importe de la licitación, por lo que dicha empresa tiene una capacidad económica demostrada para llevar a cabo trabajos de similar envergadura a los del objeto del contrato.

Técnica

Relación de servicios

Relación de servicios similares relativos al mismo CPV ejecutadas en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mejor ejecución no sea menos del 70 por ciento de la anualidad media del contrato, en el que se indique la fecha de prestación del servicio, el importe y el destinatario.

Con este criterio de solvencia, verificamos que la empresa adjudicataria ha prestado servicios similares acordes al importe de la licitación, por lo que dicha empresa tiene

3/4

Firmado por: ROBERTO MARTI SOLER

Cargo: Coord. Servicio **Fecha:** 17-05-2024 10:51:40



una capacidad profesional demostrada para llevar a cabo trabajos de similar envergadura a los del objeto del contrato.

Solvencia técnica adicional para este contrato

☐ Estar certificado en Controles de Organización de Servicio 2 (SOC 2). Certificación vigente.

Criterios de adjudicación

Criterio					
I.	Criterios cuantitativos		100		
1.1	Oferta económica	100	100		

I. Criterios cuantitativos

I.1 Oferta económica

Se establece como único criterio de adjudicación el precio, por tratarse de un servicio cuyas prestaciones están perfectamente definidas, siendo el precio el único factor determinante de la adjudicación.

4/4